Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.

Boletín No. 788

**LOS TEMAS TORALES DE NUESTRA LABOR LEGISLATIVA HAN SIDO LA SALUD, SEGURIDAD, ECONOMÍA FAMILIAR Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES, TODO POR AGUASCALIENTES: DIPUTADA NORMA GUEL SALDÍVAR.**

La salud, economía, atención a las mujeres y el combate a la violencia son las demandas más apremiantes de los ciudadanos y el Estado debe ser capaz de garantizarlas, de lo contrario será difícil salir adelante, por lo que todos, desde nuestro ámbito, debemos trabajar con ese objetivo, planteó la diputada federal, Norma Guel Saldívar, al rendir su Segundo Informe de actividades legislativas.

Por ello, explicó que, en su segundo año de labores legislativas, presentó diversas iniciativas, como crear la Ley Federal para la Protección del Personal que Presta Servicios al Sistema de Salud en Contingencias Sanitarias, a fin de brindar seguridad a los trabajadores del sector que atienden la pandemia por Covid-19, para ellos y sus familias.

“No me da miedo luchar por todos, en Aguascalientes y por México hay que aplicar estrategias de seguridad más eficientes en todos los programas clínicos en áreas de riesgo, para reducir contagios y evitar más muertes”, subrayó.

Guel Saldívar hizo hincapié que otro planteamiento sustantivo del Grupo Parlamentario del PRI, en la Cámara de Diputados, fue etiquetar dinero para las vacunas contra el coronavirus, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2021.

Tras hacer un reconocimiento a quienes se encuentran en la primera línea de combate contra el Covid-19, señaló que como una exigencia de justicia y solidaridad demandó al Gobierno federal, “la creación de un Fondo de Apoyo a la Viudez y Orfandad, que beneficie a los familiares del personal de salud que han perdido la vida en el ejercicio de su trabajo; en tanto que muchos de ellos, al estar contratados por honorarios, no pueden acceder a prestaciones laborales y corren el riesgo de dejar a su familia en el desamparo”.

Hizo un llamado a los ciudadanos a ser corresponsables en la solución a la crisis sanitaria, cuidándonos, llevando al extremo los hábitos de higiene, además de que “tenemos que cuidar y respetar a nuestros médicos, enfermeras, camilleros y demás personas que trabajan en clínicas y hospitales”, indicó.

La diputada priista recordó la importancia de mejorar los hábitos alimenticios, y a propósito de este tema, recordó la nueva modalidad del etiquetado frontal de advertencia en todos los productos que consumimos; una legislación que autorizó los sellos negros en los empaques, que ayudarán a tomar mejores decisiones para evitar exceso de calorías, grasas saturadas, azúcares y sodio.

Reconoció también que la labor legislativa requiere de sensibilidad y visión de Estado, por eso en el PRI “alzamos la voz para apoyar iniciativas como la creación de la Ley General para detectar oportunamente el Cáncer Infantil, así como la prevención del Fondo de Salud para Enfermedades de Alto Riesgo, con más de 33 mil millones de pesos, recursos que lamentablemente cercenó el Gobierno federal, para destinarlo a gasto corriente.

Es muy complejo tener que luchar en contra del propio Gobierno de la República, porque simplemente para ellos estos temas no importan. *“*Unámonos a esta lucha Todo por Aguascalientes, no tengo ningún miedo”, recalcó Guel Saldívar.

Asimismo, refrendó que como legisladora federal peleó por un mejor presupuesto para Aguascalientes, al gestionar la asignación de 200 millones de pesos y la propuesta para destinar más de 15 mil millones de pesos, en infraestructura carretera, en virtud de que la conectividad en la entidad es clave para el desarrollo económico.

En cuanto a la compleja situación que viven las mujeres en nuestro país, Norma Guel Saldívar explicó que es imprescindible detener la violencia institucional y terminar con los recortes a programas esenciales, “hay una deuda con este sector, las estadísticas de violencia son abrumadoras y lo más lamentable es cuando esa rudeza viene de parte del mismo Gobierno federal, con la desaparición de estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, refugios para mujeres violentadas”.

En este rubro, resumió las propuestas presentadas durante este año legislativo: proveer de espacios seguros para las familias, que son los pilares de toda sociedad, tipificar como delito autónomo la tentativa de feminicidio, “porque la experiencia indica que una persona violenta no va a cambiar, así que debemos cuidar a la víctima e incluir en el Código Penal Federal el delito de acoso sexual, que es donde aparece la “Ley Quemón”, que propone crear dos registros públicos, el de agresores sexuales y de deudores alimenticios”.

En materia de violencia e inseguridad en México, recordó que el 2020 ha sido el año más violento en la historia moderna del país, ya que, por ejemplo, 97 personas son asesinadas cada día y a pesar de eso el Gobierno que encabeza Morena decidió desaparecer el Fortaseg, que brindaba a los municipios recursos con probada efectividad y transparencia, pero “a pesar de nuestro esfuerzo cientos de municipios quedarán a su suerte en esta materia”.

Finalmente expuso que solicitó la elaboración de protocolos de actuación en situaciones de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, para guiar al personal docente, así como a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guardia y custodia, porque la violencia que enfrentan nuestros hijos no solamente es física, por ello “presenté una iniciativa para eliminar los estereotipos de género y contenidos discriminatorios que promuevan el odio y la violencia, sobre todo, hacia los grupos más vulnerables”.

-oOo-